

Fecha: La de la firma

Expediente núm.: CONTR 2025 394534 -Expediente CPC 2025/047-

Asunto: Contrato administrativo para la prestación del servicio de gestión de reservas de títulos de viaje, alojamientos y servicios complementarios / Acta de la Mesa de Contratación núm. 3 / Examen subsanación documentación previa a la adjudicación definitiva

En Granada, siendo las 13:52 horas del día 29 de octubre de 2025, se ha reunido en el Área de Presidencia / Dirección del Edificio "Macroscopio" del Parque de las Ciencias, previa la oportuna convocatoria, la Mesa de Contratación designada al efecto compuesta por:

- **Presidente:** D. Javier Medina Fernández, Vicedirector del Consorcio Parque de las Ciencias.
- **Vocales:**
 - D. Ángel R. Rodríguez Varón, representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
 - D. Alberto Sánchez Martínez, representante del Servicio Jurídico Provincial de Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
 - D^a Raquel Garrote Contreras, Jefa del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica.
 - D^a. María José Aguado Hidalgo, Jefa de Sección de Gestión Administrativa.
 - D^a. Inés García Rincón, Técnica de Patrimonio.
- **Secretario:** D. Fernando Vélez Fernández, Jefe del Servicio Jurídico y Secretario Técnico.

Está también presente, como gestor de apertura, D. David Álvarez Sánchez, Jefe del Servicio de Administración y Personas.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su

- 1 -

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	30/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3MV5H9G75MX88QA3YB3SXL6YJ	PÁG. 1/2	

independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les pueda proporcionar.

Tras estas manifestaciones, por parte del Secretario de la Mesa se procede a dar lectura del Acta de la reunión del día 7 de octubre de 2025. Dado que no hay observaciones sobre su contenido, se aprueba por unanimidad.

Seguidamente, por parte del Secretario de la Mesa señala que, de acuerdo con lo acordado por este órgano de asistencia en la sesión antes citada, la de hoy tiene por finalidad examinar la documentación presentada por la licitadora propuesta como adjudicataria -NAUTALIA VIAJES SL- como subsanación de la ya presentada como previa a la adjudicación definitiva del contrato y la adopción del acuerdo que proceda.

Por tanto, el Secretario de la Mesa indica que se proceda a la apertura a través del Sistema de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía -SiREC (Portal de Licitación Electrónica)- de la documentación presentada por la licitadora.

En este sentido, el examen de la documentación aportada permite apreciar a la Mesa de Contratación que ésta es correcta en su totalidad, por lo que ratifica la propuesta de adjudicación del contrato administrativo de referencia a favor de **NAUTALIA VIAJES SL**, dando traslado al órgano de contratación de la entidad para el dictado de la resolución que proceda.

De acuerdo con lo dispuesto en el PCAP de aplicación y en la LCSP, este Acta se hará pública a través de SiREC -Portal de Licitación Electrónica- y mediante su inserción en el Perfil del Contratante de la entidad.

Y sin más asuntos que tratar, la reunión de la Mesa concluye a las 13:58 horas del día señalado en el encabezamiento.

Fernando Vélez Fernández
Secretario

Javier Medina Fernández
Presidente

- 2 -

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO VELEZ FERNANDEZ	30/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3MV5H9G75MX88QA3YB3SXL6YJ	PÁG. 2/2	